



FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

**INFANCIA, BARRIOS MARGINALES Y RIESGO DE EXCLUSIÓN
SOCIAL**

TRABAJO DE FIN DE GRADO

EN EDUCACIÓN SOCIAL

AUTORA:

Sara Viñas Sánchez

TUTOR: José Luis Hernández Huerta

Palencia, 10 de julio de 2022

ÍNDICE

1	Introducción	5
2	Objetivos de la investigación	6
3	Justificación.....	6
3.1	Competencias de la Educación Social.....	7
4	Pobreza y exclusión social	8
5	La exclusión social en la infancia.....	15
6	Barrios marginales.....	17
7	Educación Popular.....	19
8	Educación de calle.....	21
8.1	Enrique de Castro y sus inicios en la educación de calle	24
8.2	Coordinadora de barrios	27
9	Investigación complementaria.....	29
9.1	Objetivos de la entrevista	32
10	Metodología	32
11	Conclusiones	33
12	Bibliografía	36
13	Anexos.....	39

RESUMEN

El siguiente Trabajo de Fin de Grado consta de las problemáticas existentes en nuestra sociedad, la pobreza y la exclusión social entre otras, así como de la importancia de la Educación de Calle y como esta cobró visibilidad gracias a Enrique de Castro, un párroco que se volcó profundamente por los chavales de la calle con la Coordinadora de Barrios luchando contra la droga, delincuencia, marginación, desigualdad, etc. Siguiendo esta línea trataremos el contexto social, político y económico de la España de los años 70 y 80, década en la que comenzaron a darse cambios en la sociedad tras desaparecer la dictadura de Francisco Franco y dar la bienvenida a la democracia. No obstante, con la liberación se originan una serie de conflictos en los barrios más vulnerables con la presencia de las drogas.

Se trata de resaltar la importancia de la educación de calle en relación con la educación social mediante intervenciones socioeducativas que consigan despertar las mentes de la sociedad, eliminando de este modo las injusticias presentes en la misma.

Palabras clave: pobreza, exclusión social, infancia, vulnerabilidad, Enrique de Castro, educación de calle, chavales de la calle.

ABSTRACT

The following Final of Degree Project consists of the existing problems in our society, like poverty and social exclusion among others, as well as the importance of Street Education and how it gained visibility thanks to Enrique de Castro, a parish priest who He deeply dedicated himself to street kids with the Neighborhood Coordinator fighting against drugs, delinquency, marginalization, inequality, etc. Following this line, we will deal with the social, political and economic context of Spain in the 70s and 80s, a decade in which changes began to take place in society after Francisco Franco's dictatorship disappeared and democracy was welcomed. However, with the liberation a series of conflicts originated in the most vulnerable neighborhoods with the presence of drugs.

It is about highlighting the importance of street education in relation to social education through socio-educational interventions that manage to awaken the minds of society, eliminating the injustices present in it.

Keywords: poverty, social exclusion, childhood, vulnerability, Enrique de Castro, Street education, Street kids.

1 INTRODUCCIÓN

Con el paso de los años la sociedad ha ido cambiando y evolucionando a la vez que han surgido nuevas necesidades que se han de cubrir. Las problemáticas en los diferentes contextos sociales no se han solucionado, por lo que la exclusión social continua presente en nuestra sociedad.

A lo largo de este trabajo de investigación se van a analizar temas que afectan a nuestra realidad social: pobreza, vulnerabilidad, exclusión social, educación de calle y barrios marginales, haciendo especial hincapié en el ámbito de la infancia, ya que es uno de los grupos sociales más afectados en estas situaciones. Para ello, conoceremos el concepto de estos términos y la situación en la que se encuentran desde tiempo atrás hasta la actualidad, pasando por la crisis provocada por la pandemia de la COVID-19.

La educación de calle cobra una gran importancia ya que, para los jóvenes en riesgo de exclusión social la calle es donde más tiempo pasan a lo largo de sus vidas. Gran parte de ellos y ellas se encuentran residiendo en barrios marginales y/o viviendas con infraestructuras precarias, percibiendo la calle como su hogar donde poder crecer y desenvolverse.

En la educación de calle la educación social cobra una gran importancia debido a que un educador o educadora social puede detectar las diferentes necesidades y de este modo, dotar de herramientas y mecanismos para cada individuo/a, procurando lograr objetivos básicos como la propia autonomía personal, integración en la sociedad, etc. El educador o educadora se muestra como un referente para los más jóvenes y trata de crear un vínculo seguro y de confianza para obtener los mayores beneficios para cada usuario/a.

Tras adquirir la información teórica necesaria, se incluye una investigación complementaria mediante una serie de entrevistas a diferentes profesionales que se dedican a la educación de calle en el centro Menesiano Zamora Joven de Zamora para poder aprender sobre sus experiencias en el oficio y las diferentes situaciones a las que se enfrentan en su día a día.

El objetivo principal de este trabajo es entender las características que conducen a la pobreza y exclusión social en nuestra sociedad, así como comprender cómo afecta a la infancia y en qué situación se encuentra España en este ámbito, quienes son los grupos que más sufren estas situaciones y por qué.

Asimismo, investigaremos sobre la educación de calle y la importancia que conlleva en cuanto a los grupos marginales y las diferentes situaciones de vulnerabilidad. Para esto último hablaremos sobre Enrique de Castro, un hombre que empezó su labor como párroco y terminó dedicando su vida al margen de la Iglesia trabajando como un educador de calle para ayudar a salir adelante y mejorar las condiciones de vida de los jóvenes del barrio, llamados “los chavales de la calle”, quienes se encuentran en situaciones de vulnerabilidad en riesgo de exclusión social.

2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

➤ Objetivos generales

O.G. Analizar la realidad de la pobreza y exclusión social en España.

➤ Objetivos específicos

O.E.1. Identificar las causas que originan la pobreza

O.E..2. Analizar las características de la población afectada por la exclusión social.

O.E.3. Exponer la realidad de los barrios marginales existentes en las ciudades y la exclusión social en nuestra sociedad.

O.E. 4. Visibilizar el concepto, función e importancia de la educación de calle.

3 JUSTIFICACIÓN

Durante el año 2020 realicé mis primeras prácticas oficiales de la carrera de Educación Social en un centro de Zamora (Castilla y León) llamado Menesianos, trabajando con diferentes profesionales en el ámbito de la educación de calle.

Durante el periodo de tiempo estimado de mis prácticas aprendí mucho sobre la problemática que se encuentra en la pobreza, los prejuicios y el estigma; abordé diferentes situaciones con características similares y a la vez muy diversas en los barrios marginales encontrados en el medio urbano y con la exclusión encontrada en el medio rural tras encontrarse más apartados de la ciudad con menos recursos y oportunidades.

Los principales grupos con los que trabajé de exclusión social fueron la etnia gitana e inmigrantes marroquíes. Con estos usuarios tan diferentes a nivel individual aprendí

mucho sobre los conflictos que encontramos al chocar con las diferentes culturas, costumbres y tradiciones y, sobre todo, las pésimas oportunidades y el apoyo que se necesita cuando tienes problemas con el idioma.

Tras mi recorrido como educadora social en proceso y el acompañamiento y aprendizaje aportado por mis compañeros y compañeras profesionales, descubrí que la realidad en la que vivían esas personas estaba más accesible de lo que pensamos y que muchas veces no nos damos cuenta de lo que ocurre a tan solo unas pocas manzanas de nosotros y nosotras. Estas situaciones han estado presentes en nuestra sociedad siempre, y pese a que hemos conseguido avanzar en multitud cosas y superar diferentes adversidades, hay otras como estas que no han conseguido solventarse tanto como deberían.

Acercar esta realidad al resto de la sociedad tiene un papel clave para conseguir el cambio que el mundo necesita, combatir las desigualdades sociales, culturales, políticas y económicas buscando el bienestar social y el bien común.

3.1 COMPETENCIAS DE LA EDUCACIÓN SOCIAL

Dentro de las competencias abordadas en el grado de Educación Social encontramos diferentes tipos: instrumentales, interpersonales y sistémicas.

A lo largo de este trabajo, vamos a observar en mayor medida tres, estas son:

Instrumentales:

G.6. Gestión de la información

G. 7. Resolución de problemas y toma de decisiones.

Interpersonales:

G. 10. Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad.

Primeramente, encontramos la capacidad para buscar, seleccionar y relacionar la información a través de diferentes fuentes mediante la gestión de la información.

En segundo lugar, en cuanto a la resolución de problemas y toma de decisiones, entendemos la capacidad para identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema para resolverlo de una manera efectiva y crítica. En el caso de este trabajo, identificamos, analizamos y definimos los problemas que conllevan en la infancia la situación de vivir en barrios marginales y sufrir el riesgo de exclusión

social, así como los motivos que han llevado a las familias a vivir en esas circunstancias.

Por último, encontramos el reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad, proporcionando un contexto social, económico y político, defendiendo de este modo los derechos individuales y sociales, así como dar reconocimiento y visibilidad a aquellos grupos más vulnerables.

4 POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL

Entendemos la pobreza como un factor clave y determinante de la exclusión social. Para entender como se originan debemos aprender su concepto y analizar su paso a lo largo de los años hasta la actualidad, observando a que grupos ha afectado en mayor medida, por qué ha sido así, y como se ha desarrollado hasta la actualidad, sobre todo tras la crisis social y sanitaria provocada por la pandemia de la COVID-19.

Según Galtung (1996), la pobreza es entendida como una forma de sufrimiento que se caracteriza por la privatización de las necesidades básicas, además de tener una relación directa con la violencia cultural que se encuentra en la religión, la ideología, el idioma, etc. Tratando a la pobreza como algo considerado “inevitable”.

En Europa el concepto de pobreza ha sido muy recurrido como referente para la implantación de las propias políticas sociales. Es a partir de los noventa cuando se empieza a complementar y sustituir por el término de “exclusión social” (Pedreño, 2010).

No obstante, Pedreño (2010) sostiene que ofrecer una definición única sobre la pobreza, al igual que su medición, es algo complejo debido a sus diversas concepciones y varemos. En primer lugar, encontramos la llamada “pobreza absoluta”, referida a un conjunto de necesidades básicas que no están siendo cumplidas ni están relacionadas con el concepto de subsistencia, el cual identifica tanto a los recursos como a los consumos mínimos catalogados como necesarios en la vida humana.

En segundo lugar, encontramos la “pobreza relativa”, la cual se define a través de la comparación entre el estándar establecido en una sociedad determinada con unos umbrales fijados en relación con una serie de medidas características, así como media,

mediana y percentiles, sobre la distribución de los ingresos u otras condiciones de vida (Pedreño, 2010).

Sin embargo, Uribe (2014), destaca que el término de pobreza relativa hace alusión a una persona, ya sea niño o niña, que se encuentra en riesgo de pobreza en función del contexto económico social en el que se encuentra, cierto es que, a menudo en los países desarrollados tiene más que ver con el riesgo de exclusión social, inequidad y falta de oportunidades con una gran privación material.

Por otro lado, encontramos a Ziccardi (2008), quien sostiene que podemos entender el término de pobreza como un proceso complicado debido a la limitad de recursos tanto económicos, como sociales, culturales, políticos e institucionales que afectan de una manera directa a los sectores de carácter popular que se encuentran relacionados con los indicadores de la inserción laboral que se encuentran en el mercado de trabajo, tales como los bajos salarios, la inestabilidad, informalidad y, como no, la precariedad laboral.

Siguiendo estas definiciones, podemos ver como los tres autores están de acuerdo en que debido a las diferencias de acceso a los recursos y que no se obtienen las mismas oportunidades, no se pueden desarrollar las potencias personales de la misma manera, dando lugar a la situación de desigualdad existente. Entendiendo de este modo como una situación de pobreza y/o vulnerabilidad genera la exclusión social.

El término de exclusión social consigue consolidarse en algunos documentos como El Libro Verde y el Libro Blanco (COMISIÓN EUROPEA, 1993 y 1994). En el Libro Verde se hace énfasis en el carácter estructural de los procesos de la exclusión social, mientras que en el Libro Blanco se hace hincapié en la exclusión social mediante su dinamicidad y multidimensionalidad, a través de los problemas de la propia vivienda, niveles económicos, oportunidades educativas, laborales, la salud, la discriminación, la ciudadanía y la integración (Moreno, 2000, p.52 citado por Pedreño, 2010).

Retomando a Ziccardi (2008), encontramos que el concepto de exclusión social se relaciona con la situación de desempleo de una manera habitual, así como su consiguiente inestabilidad y un empeoramiento en cuanto a las condiciones que establece el mercado de trabajo, fomentando unas formas novedosas de pobreza sobre todo en mujeres, inmigrantes y jóvenes. Rosanvallos (1995) hace especial hincapié en

los procesos que se encuentran en el Estado benefactor y en los sistemas de seguridad social.

Como consecuencia de la inestabilidad laboral, una vez que estás dentro de una situación de desempleo durante un largo tiempo, obtienes más dificultades para adaptarte al sistema de vida existente, teniendo de este modo un peor acceso a los servicios, a la participación dentro de la vida social, y peor capacidad para volver a formar parte del mercado laboral, lo que conlleva a una degradación de conocimientos y habilidades para el trabajo, originando en las personas un total desconcierto y confusión (Martinez-Roman, 1997).

No debemos olvidar que a lo largo de los años se ha interpretado al hombre como un ser social que requiere de una dimensión relacional para ser considerado completo. De este modo, dentro de un hábitat degradado que afecta tanto a las viviendas como al entorno laboral, encontramos las condiciones perjudiciales que pueden derivar en la aparición de los sentimientos de vulnerabilidad (Hernández, Alguacil & Camacho, 2014).

Por otro lado, según nos explica Pedreño (2010), la exclusión social se entiende como un cúmulo de circunstancias que se encuentran relacionadas entre sí, no como una sola causa.

Actualmente, según la Real Academia Española (s.f.), la exclusión social se define como un concepto de marginación sistemática de personas privadas de los beneficios sociales al discriminadas por pobreza, carencias formativas o discapacidad.

Asimismo, conocidos los conceptos de pobreza y exclusión social, es importante reconocer cuando una persona se encuentra en esa situación, cuáles son los factores o indicadores que debe cumplir.

Por esta razón, la Unión Europea estableció en el 2009 un nuevo indicador llamado AROPE (At Risk Of Poverty or Exclusion), traducido al español, en riesgo de pobreza o exclusión. Este indicador se divide en tres subindicadores: riesgo de pobreza monetaria, privación material grave (hogares con baja intensidad en el empleo y que no pueden permitirse más de 9 ítems a nivel europeo, como pagar el alquiler o los gastos extras) y, por último, personas que vivan en un hogar donde se den algunas de las siguientes situaciones: bajos ingresos, desempleo y/o privación, las cuales se encontrarían en riesgo de pobreza y, por tanto, de exclusión (Uribe, 2014).

La Unión Europea establece el umbral de la pobreza en un 60% de la renta mediana equivalente, reflejando que la pobreza es “un concepto relativo definido en relación con el nivel general de la prosperidad de cada país y expresando con referencia a un valor central de la distribución de la renta, teniendo en cuenta el tamaño de los hogares” (COMISIÓN EUROPEA, 2004, p.12 citado por: Pedreño, 2010).

En relación a este umbral de pobreza, siguiendo a Cintora (1996), encontramos algunas características más generales que contiene la población excluida, estas son:

- Hogares donde la mujer se encuentra sola y desbordada por las consiguientes cargas familiares.
- Personas que viven solas, mayormente hombres de avanzada edad.
- Familias numerosas que se encuentran residiendo alrededor de una serie de actividades económicas catalogadas como marginales, así como la venta ambulante y la chatarra, y en espacios marginales, entendidos estos como chabolas, remolques, cuevas, etc.
- Familias que sufren diversos problemas sociales, económicos, y en algunas ocasiones de salud. (Generalmente clientes rutinarios de los servicios sociales)

Sin embargo, siguiendo los informes de Cáritas, encontramos la existencia de personas que se encuentran excluidas de las ayudas que proporcionan los servicios sociales municipales, así como las personas que no están empadronadas o en su lugar, lo están en el plazo inferior al establecido como para que se las concedan, además de los inmigrantes que sufren una situación irregular, personas sin hogar o con problemas crónicos. De este modo, los servicios sociales derivan a Cáritas a las personas que se encuentran en este tipo de situaciones (López, 2010).

La estructura social, política, cultural y económica es la causante de la exclusión social (Pedreño, 2010).

Partiendo de esta estructura, si hacemos hincapié en la cultura y nos centramos en la etnia gitana, podemos observar como la vivienda ya no es el punto clave de discriminación para este colectivo, dado que la propia inhibición gubernamental o el propio declive de algunas ciudades tanto medias como pequeñas, incrementan la aparición de las llamadas lacras, es decir; la representación social de carácter negativo y la propia estigmatización de un grupo que o se estabiliza o por el contrario decrece. A

pesar de esto, los focos principales de miseria siguen encontrándose en los llamados barrios gueto y en las barriadas marginales de vivienda social

Continuando con esta problemática, encontramos a las familias que se trasladan hacia dentro de la ciudad para mudarse a pisos precarios, de baja calidad y pésimas condiciones en cuanto a la construcción, de una manera tanto temporal como definitiva (Fernández, 2021).

Partiendo de esta pobreza y de su consiguiente exclusión social, encontramos el “boom” de la población extranjera proveniente de los países menos desarrollados. Dicha llegada de inmigrantes se interpreta como un fenómeno donde cabe la posibilidad de que contribuya a limitar el proceso de envejecimiento democrático.

No obstante, al tratarse de una población altamente vulnerable, las personas procedentes de los países que se encuentran en vías de desarrollo y que no encuentran en sus lugares de origen una oportunidad para vivir bien y salir adelante, optan por viajar a un país donde encuentren esas oportunidades y consigan tener una vida digna con más futuro tanto para ellos y ellas como para sus hijos e hijas. Lamentablemente no siempre se consiguen, debido a que su posición en el mercado laboral es tan precaria que hace un mayor hincapié en sus tasas de desempleo y bajos niveles de renta

No debemos olvidar que estas personas llegan a un país que no conocen y sufren el llamado “choque socio-cultural”, el cual implica conflictos entre los diversos grupos nacionales y étnicos. Por otro lado, esta parte de la población necesita un apoyo más intenso en cuanto a la formación, inserción laboral, acceso a la vivienda, ayuda de los servicios sociales, y un largo etcétera. Los servicios públicos tienen la obligación de enfrentarse a una nueva situación con nuevas personas que requieren de diferentes necesidades y con una serie de características personales que hacen necesaria la intervención social (Hernández, Alguacil & Camacho, 2014).

Según el informe de Cáritas (2022), en España, la población extranjera ha sufrido más que la de origen español en cuanto a la situación sanitaria, debido a que viven en condiciones precarias con poca ventilación y aire limpio, menos recursos y puestos de trabajo inestables. Esta situación de desventaja se debe a la pobreza y exclusión social.

Los niveles de formación son cruciales para conseguir una buena integración social, dejando a un lado la exclusión y marginación social, pudiendo acceder a un mercado

laboral primario, con sus correspondientes mejores condiciones laborales y salariales y no a uno secundario el cual está definido por la precariedad (Hernández, Alguacil & Camacho, 2014).

Es importante que entendamos que la pobreza, la desigualdad y la exclusión social son procesos de carácter multidimensional que requieren de un análisis exhaustivo en cuanto a las diversas disciplinas que la sociología, la antropología, la ciencia política y la economía defienden, así como las técnicas cuantitativas y cualitativas (Ziccardi, 2008).

Una sociedad capaz de dar cabida a aspiraciones individuales y de grupos diferentes y divergentes dentro de una estructura flexible de valores básicos compartidos e intereses comunes. Vista en el contexto del desarrollo humano sostenible, la integración social es sinónimo de más justicia, más igualdad, más bienestar material y más libertad democrática, lo que entraña igualdad de oportunidades y derechos para todos. En el seno de la sociedad se manifiesta como solidaridad, interdependencia, respeto a la diversidad cultural, tolerancia de los estilos de vida distintos de lo general y valor para sustituir sistemas que son inoperantes por otros más equitativos. (Naciones Unidas, 1994).

Partiendo de los datos proporcionados por UNICEF y otras organizaciones, además de la Unión Europea y la OCDE, se estima que aproximadamente hay 121 millones de personas que se encuentran en situación de pobreza y/o riesgo de exclusión social, y dentro de esa cifra se encuentra que 25 millones serían menores de edad (Uribe, 2014).

La exclusión social ha aumentado entre el año 2007 y 2013, pasando de 7,3 millones de personas en esa situación a 11,7 es decir; un 60,6% más (Gilsanz, 2014).

Continuando con el informe proporcionado por la Encuesta de FOESSA del año 2021, observamos que la exclusión social ha llegado a un 12,7% de la población y un 10,7% de los hogares, lo que significa que tras la pandemia ocasionada por la COVID-19 la exclusión social en España ha aumentado, alcanzando un 20,8% en los hogares y un 23,4% en la población. De este modo, en el año 2018 la exclusión social afectó a 8,5 millones de personas, mientras que en el 2021 esta cifra ha aumentado a 11 millones de personas.

Estos datos nos muestran como la exclusión social ha aumentado de manera que afecta a una cuarta parte de la población española. Asimismo, las familias más vulnerables han sido las más afectadas tras la crisis de la pandemia, haciendo aumentar la falta de ingresos en los hogares un 10% (Fundación FOESSA, 2022).

Según las investigaciones más recientes sobre la situación actual de España de Cáritas (2022) y Foessa, se estima que se ha duplicado la precariedad laboral tras la crisis sanitaria, alcanzando a cerca de 2 millones de hogares, los cuales dependen de una sola persona con un trabajo inestable.

Estos estudios indican un total de dos millones de familias aproximadamente donde las personas en edad activa se encuentran en situación de paro.

No obstante, la brecha de género también se ha visto gravemente afectada, debido a que a lo largo del año 2020 se ha observado un retroceso para las mujeres en el ámbito laboral, perjudicando su integración social. Se observa como en los hogares encabezados por hombres estos han sufrido un descenso de la integración plena a la precaria, mientras que las mujeres han llegado a sufrir la exclusión social, aumentando de un 18% en el 2018 a un 26% en el 2021.

Los jóvenes se han visto muy afectados en el término de exclusión tras la pandemia. Foessa señala en su informe que en España encontramos casi tres millones de jóvenes con un rango de edad de 16 a 34 años que están sufriendo la llamada exclusión social intensa y multidimensional, provocando un impedimento para realizar las metas propuestas para su vida adulta. En 2021 650.000 personas jóvenes se sumaron a la exclusión social, generalmente severa. Estos datos muestran que actualmente encontramos a casi dos millones de jóvenes padeciendo esta situación.

No obstante, la población gitana e inmigrante cobra gran importancia cuando hablamos de exclusión, ya que, más de la mitad de los hogares en exclusión son de otra nacionalidad. Esto es tres veces más que en las familias españolas. No debemos olvidar que, en la actualidad, el 70,5% de los hogares propios de familias gitanas se encuentra en exclusión social (Cáritas, 2022).

5 LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA INFANCIA

Partiendo del concepto de pobreza y exclusión social, así como la realidad en la que se encuentra España, es importante conocer cómo afectan estos términos y situaciones en el ámbito de la infancia y adolescencia, ya que las experiencias que vivimos a edades tempranas son desencadenantes de acciones y actitudes futuras.

Existe una retroalimentación entre la educación y la exclusión social debido a que las personas que tienen menos recursos educativos sufren dificultades para relacionarse con las corporaciones públicas y privadas, reduciendo de tal manera sus oportunidades vitales en gran medida.

Una persona carente de estudios tiene más dificultades para encontrar un trabajo digno y estable, por lo que esto quiere decir que la falta de formación hace aumentar el riesgo de exclusión social en las personas, provocando de tal manera que los hijos de los mismos sufran las consiguientes carencias de oportunidades para acceder a una buena educación (Sarasa & Sales, 2009).

Según Aber y Brooks-Gunn (2002), existe una exclusión activa que consiste en unos procesos donde los menores abandonan el sistema educativo por decisión propia, encontrando así el absentismo, la delincuencia y/o la violencia reiterada. Sin embargo, también encontramos la exclusión pasiva, donde se hace referencia a los procesos de exclusión de la enseñanza normal debido al bajo rendimiento del propio alumno, independientemente de que este reciba una educación especial.

Tanto el proceso de exclusión activa como el de exclusión pasiva no son independientes, es decir; la conducta asocial y el bajo rendimiento conducen a los centros escolares a diferenciar a los estudiantes como “malos” y/o “buenos”, lo que a su vez conlleva a la aparición del estigma, el trato estereotipado y deshumanizado, haciendo crecer de esta manera el riesgo de obtener una baja autoestima y sufrir una exclusión activa, empujando a los alumnos hacia una serie de redes sociales alejadas de la escuela (Sarasa & Sales, 2009).

Retomando el papel de las familias, Audas y Willims (2001) sostienen que los padres y sus respectivas conductas tienen un papel vital sobre el rendimiento escolar de los hijos e hijas, dado que su manera de llevar a cabo la paternidad y el grado de participación que les corresponde sobre las actividades escolares de los mismos, son cruciales en

cuanto al fracaso escolar. Generalmente cuando los estudiantes tienen unos padres que llevan un control y regulación sobre las actividades de sus hijos, así como muestras de apoyo emocional, las probabilidades de sufrir un fracaso escolar disminuyen.

Tras estas afirmaciones podemos contemplar como la exclusión social comienza a manifestarse a edades muy tempranas, siendo el abandono escolar uno de los factores claves que originan tal situación.

Por otro lado, Seccombe (2000) afirma que la probabilidad de que los niños y niñas padezcan trastornos mentales aumenta si se encuentran en situación de pobreza o bien, privación económica a lo largo de sus primeros años de vida.

Actualmente tenemos una evidencia empírica documentada que afirma que los niños y niñas que sufren una situación de pobreza viven unos elevados niveles en cuanto a sus desórdenes de conducta, así como la depresión infantil, problemas con el comportamiento, autoestima baja, inconvenientes para adaptarse a la sociedad, etc.

Asimismo, mientras los niños y niñas crecen y van desarrollando sus relaciones sociales fuera del entorno familiar, la influencia de los padres va quedándose atrás dando prioridad a la de los grupos de iguales. A lo largo de la adolescencia se construye la autoestima en relación a la aceptación social recibida por parte de las redes sociales en las que estos y estas se relacionan. Los adolescentes que, según los hechos demostrados, abandonan la escuela a una edad temprana, han aumentado, del mismo modo que lo han hecho sus conexiones entorno a las redes sociales donde se encuentran otros adolescentes en situación de fracaso escolar, experimentando un rechazo que va en aumento progresivamente hacia la escuela.

Existe una relación indirecta entre la precariedad económica y laboral de los padres con su correspondiente fracaso escolar de los hijos, dado que, como resultado de las dificultades materiales, los padres se encuentran en una situación donde no tienen ni el tiempo ni la energía necesaria para controlar a sus hijos, tampoco para compartir tiempo y actividades de ocio con ellos, o bien, hablar sobre sus problemas o proyectos (Sarasa & Sales, 2009).

Ser un niño pobre en España no significa necesariamente pasar hambre, pero sí tener muchas más posibilidades de estar malnutrido; no significa no acceder a la educación, pero sí tener dificultades para afrontar los gastos derivados de ella,

tener más posibilidades de abandonar los estudios y que sea mucho más difícil tener acceso a la educación superior. ser pobre no significa no tener un techo donde guarecerse, pero sí habitar una vivienda hacinada en la que no existen espacios adecuados para el estudio o la intimidad, y en la que el frío o las humedades pueden deteriorar el estado de salud. ser un niño pobre en España no significa no poder acudir al médico, pero sí tener problemas para pagar algunos tratamientos y acceder a prestaciones no contempladas en la sanidad pública. (Uribe, 2014).

En junio de 2022, el primer Informe del Observatorio de la Realidad Social de Cáritas anticipó los efectos del aumento del desempleo en cuanto a las familias que tienen menores a su cargo, provocando que algunas de estas tuvieran que dejar sus empleos durante la pandemia ocasionada por la covid-19 para encargarse de sus hijos e hijas. Asimismo, durante el confinamiento, estas familias tuvieron que continuar con la problemática de vivir en infraestructuras pésimas e inadecuadas (Fundación FOESSA, 2022).

6 BARRIOS MARGINALES

Podemos comprender por el término vulnerabilidad urbana aquel proceso de malestar desarrollado en las ciudades que es producido por la mezcla de diversas dimensiones de desventaja, donde toda esperanza de movilidad social ascendente, superación por la condición social de exclusión o similar, es contemplada desde una perspectiva muy compleja de alcanzar. Por esta razón, existe una percepción de medio e inseguridad ante la posibilidad de una movilidad social descendente, así como el empeoramiento de las condiciones actuales que tienen de vida.

Tras esta definición del concepto, encontramos dos cuestiones: el propio incremento de las amenazas y riesgos relacionados con las sociedades y/o grupos, y el debilitamiento de los mecanismos utilizados para afrontar esos riesgos y amenazas mencionados (Hernández, Alguacil & Camacho, 2014).

Ahora bien, los barrios entendidos como vulnerables son la mera representación de la propia producción social del espacio que reside en la desigualdad social y en todo su contexto, originada por la gentrificación (expulsión de las personas de aquellas áreas susceptibles, desplazándolas a zonas de menor valor inmobiliario al verse en una

situación precaria donde no pueden igualar el costo ofrecido para quedarse) y la tendencia del proletariado, entendiendo a estos como inmigrantes pobres, personas con rentas bajas perjudicadas por el sistema de mercado secundario, etc. (Alguacil, 2006).

Por otro lado, utilizando la perspectiva que nos ofrece el análisis-urbanístico, podemos contemplar las raíces propias del orden social y su correspondiente bienestar humano que requieren de un sentido de pertenencia a la sociedad, satisfaciendo de este modo las necesidades tanto materiales, como culturales, psíquicas, relacionales, etc., como mecanismo de inclusión. Sin embargo, existe una consecuencia propia de la vulnerabilidad social entre la inclusión y exclusión, donde se necesita un análisis elaborado y una intervención multidimensional para poder abordarla, pudiendo estudiar las diferentes dimensiones halladas en la disminución o incremento de la vulnerabilidad ya mencionada encontrada en un espacio social concreto (Hernández, Alguacil & Camacho, 2014).

Anteriormente a esto, Alguacil (2006) defendía que había una serie de factores que impulsaban estas desigualdades originadas en las personas que habitan en aquellos barrios marginales vulnerables, estos son: factores de carácter social, factores relacionados con las actividades económicas y, por último, factores relacionados con el carácter físico-urbanístico.

La desigualdad social viene originada por la desigualdad económica, provocando una transmisión de esta en las siguientes generaciones. Encontrarse en una situación de pobreza provoca un impedimento para obtener una educación de calidad, lo que contrae más dificultades para adquirir un empleo con ingresos dignos. Una familia pobre no puede financiar una educación de calidad a sus hijos e hijas (Camejo, 2015).

No debemos ignorar como punto clave de esta vulnerabilidad, las percepciones subjetivas halladas en los residentes en cuanto al medio urbano y social donde se encuentra la residencia en la que habitan, pudiendo considerarse como una referencia de calidad en cuanto al entorno residencial, es decir; vecindario y/o barrio. Es por esta razón por la que es tan importante que la opinión de las personas sobre el entorno en el que viven incluya la existencia o no del malestar urbano, expresando aquellos indicadores que hacen especial hincapié en el estado de vulnerabilidad de los propios residentes.

Según el Censo de Población y Vivienda de 2001, se han incluido una serie de innovaciones partiendo de los censos ya existentes, donde da lugar a un espacio de reflexión para las personas dando la oportunidad de expresar su percepción sobre el entorno en el que habitan, partiendo de la pregunta principal: «¿Tiene su vivienda alguno de los siguientes problemas?» A continuación se despliegan una serie de problemáticas para poder analizar la realidad del medio tanto social como ambiental de las diversas residencias y poder conocer de esta manera el grado de satisfacción o por el contrario, insatisfacción de estas personas sobre sus hogares y las zonas en las que se encuentran, incluyendo así opciones como: ruidos exteriores, escasez de zonas verdes, dificultad de comunicaciones, contaminación o bien, malos olores a causa de la industria, tráfico, delincuencia o vandalismo, etc. (Hernández, Alguacil & Camacho, 2014).

«(...) En esencia, la vulnerabilidad puede definirse como un estado de elevada exposición a determinados riesgos e incertidumbres, combinado con una capacidad disminuida para protegerse o defenderse de ellos y hacer frente a sus consecuencias negativas. La vulnerabilidad existe en todos los niveles y dimensiones de la sociedad y es parte integrante de la condición humana, por lo que afecta tanto a cada persona como a la sociedad en su totalidad». (Naciones Unidas 2003: 8).

Continuando con Camejo (2015), es importante que los gobiernos diseñen una serie de políticas públicas educativas para poder erradicar esta desigualdad que afecta al nivel educativo, social y económico de la sociedad.

7 EDUCACIÓN POPULAR

Entendida la necesidad de cambiar el sistema y modelo educativo, nos encontramos con la Educación Popular y la Educación de Calle.

Para comprender el concepto de Educación Popular es imprescindible que hablemos de Paulo Freire, ya que se trata de quien formuló la filosofía educativa sustentada en prácticas innovadoras, estableciendo relaciones entre la educación, ser humano, sociedad y cultura. Para Freire, la educación es un proceso tanto político como pedagógico.

La Educación Popular se basa en principios éticos y políticos que hacen hincapié en las relaciones humanas justas en los diferentes ámbitos de la vida. Asimismo, también apuesta por una pedagogía crítica e innovadora, donde se tenga en cuenta el desarrollo de las diversas capacidades, así como las cognitivas, sicomotoras, comunicativas y emocionales.

No obstante, Paulo Freire participó en la destrucción del mito de que la educación popular era opuesta a la educación formal, (a pesar de que, según Bruno-Jofre (2016), en los años 50 y 60 la entendía como un proceso de movilización y organización popular con el objetivo de favorecer a las clases populares) ya que, con sus conocimientos de secretario de Educación de Sao Paulo, entendió como la lógica de una educación popular fomenta la propia capacidad de formar a las personas como propios sujetos transformadores de la historia, y dicha transformación se puede poner en práctica en el sistema educativo formal si se consiguen reestructurar determinados aspectos de la misma (Holliday, 2010).

Este modelo de pedagogía propuesto por Paulo Freire se desarrolla primeramente en la América Latina a partir de los años 70, quien nos comparte la educación popular posteriormente. Esta pedagogía proporciona un nuevo término de la realidad social, pudiendo reinterpretarla junto con una serie de cambios que afectan al ámbito social, económico, político y cultural en toda la región, facilitando así la transformación educativa y social que necesita Latinoamérica.

“Es una pedagogía para la transición social, y por tanto define su actividad educativa como una acción cultural cuyo objetivo central puede resumirse en el término concientización” (Torres, 2002: 36-37).

El Estado de la Educación fue sustituido por otras instituciones, así como las ONG, quienes modifican las funciones estatales en relación con las políticas educativas. Este modelo pedagógico lucha por los espacios simbólicos, el aprendizaje mediante a experiencia y las diferentes capacidades de cada individuo/a, entendiendo las consiguientes diferencias entre unos y otros y dando importancia a su propia construcción social y cultural (Lorenzo, 2008).

Educación popular como proceso sistemático de participación en la formación, fortalecimiento e instrumentalización de las prácticas y de los movimientos

populares con el objetivo de apoyar el pasaje del saber popular al saber orgánico, o sea, del saber de la comunidad al saber de clase en la comunidad. (Brandão en Gadotti, 2006a: 2-3).

Requiere de gran importancia la historia de tres profesores que ayudan a comprender cómo las ideas de Paulo Freire obtuvieron tanta importancia:

1. Un estudiante universitario que estudiaba una carrera de carácter religioso, quien participó en clases de adultos que no sabían ni leer ni escribir. Tras estudiar y seguir la metodología de Freire, obtuvo una serie de reflexiones pedagógicas, así como herramientas prácticas para trabajar con los mayores en las aulas. Coincidió en la filosofía de ambos, por un lado, en la importancia de la educación en defensa de las clases desfavorecidas, y, por otro lado, en no imponer una cultura, sino que era mejor basar las clases en las propias experiencias de los estudiantes
2. En segundo lugar, encontramos a un profesor de primaria, el cual se unió a un nuevo movimiento pedagógico llamado Escuela Nueva donde se usaba como núcleo los intereses y curiosidades de los niños y niñas, un método que seguía Freire. Dicho método mantenía que el profesor no debía limitarse a enseñar a leer y escribir, sino que debía hacerles pensar y analizar
3. En tercer y último lugar, encontramos a un estudiante de pedagogía que se consiguió trabajar de docente en una universidad. Este a su vez participó en una escuela de adultos de un barrio marginal de su ciudad, la cual abogaba por el mismo pensamiento que Freire, ya que ambos coincidían en que era posible una sociedad justa mediante la educación.

8 EDUCACIÓN DE CALLE

El concepto de Educación de Calle aparece en Europa tras finalizar la II Guerra Mundial en 1945, con el objetivo de erradicar la consiguiente crisis social que sufrían los jóvenes, donde se apreciaba la delincuencia juvenil, abandono, etc. (Soto Rodríguez, 1999).

Nuestra sociedad está viviendo diversos cambios que conllevan una serie de realidades sociales novedosas con sus consiguientes métodos de socialización, los cuales

modifican radicalmente nuestro entorno. Esto ocurre principalmente en la calle, la cual contiene un potencial educativo primordial (Aguado, 2014).

Este nuevo método puede utilizarse en este ámbito como una forma de “des-educar”, al margen de las instituciones sociales, políticas y educativas (Aguado, 2014).

Dentro de este nuevo método encontramos la función de la educación de calle llevada a cabo por el Educador de Calle, donde este o esta profesional se encuentra con los usuarios destinatarios de esta acción en su espacio habitual para poder analizar su entorno y proporcionar los recursos necesarios para sus diferentes necesidades cumpliendo con el objetivo del carácter socio-educativo, interactuando a través de un acompañamiento para facilitar la integración de estas personas en la sociedad y mejorando si se puede su calidad de vida con los recursos obtenidos (Rioja, Laserna & Fernández, 2010).

Es una persona de referencia, alternativa a los modelos del entorno, en contacto directo con la realidad cotidiana de jóvenes desfavorecidos, que apoya un proceso educativo en los mismos, que les permita integrarse de forma crítica y normalizada en el entramado social que les rodea. (Arquero, 1995, p.68).

Los proyectos educativos tienen un gran foco en la calle. Los propios Educadores Sociales hacen posible que tanto los menores de edad como los jóvenes vivan un proceso tanto de desarrollo, como de crecimiento y aprendizaje, donde se trabajará para construir su propia identidad social, así como personal y cultural (Aguado, 2014).

Un claro ejemplo y referente de esta labor es Enrique de Castro, quien dedicó gran parte de su vida a trabajar con los chavales de la calle buscando su integración en la sociedad, así como desarrollo personal.

Continuando con esto, podemos ver como los educadores de calle se guían mediante el respeto y la sinceridad, dejando a un lado los prejuicios y el estigma, abordando las situaciones cotidianas mediante la ayuda, el respeto, el diálogo, proporcionando las herramientas necesarias para cada ocasión, enseñando a gestionar los problemas que se puedan presentar en futuras ocasiones a los más jóvenes, ejerciendo como referentes para estas personas, acompañándoles en cada momento que lo necesiten, siendo un apoyo para ellos y ellas...etc. (Rioja, Laserna & Fernández, 2010).

La educación de calle conlleva una intervención de carácter educativo donde participan diversas personas mediante diferentes ámbitos, así como la educación, trabajo social, educación social, animación, etc. Esto genera un gran interés debido a que se proporcionan diferentes perspectivas y propuestas para entender el contexto y poder llevar a cabo una intervención.

Podemos distinguir tres líneas de actuación en la educación de calle que se trabajan para conseguir la ansiada transformación de la sociedad, estas son: análisis de la realidad, mediación e intervención educativa. Asimismo, estas líneas se llevan a cabo como ya hemos mencionado anteriormente en los espacios en los que residen los usuarios, es decir; en los barrios, los espacios de ocio a los que acuden, etc. Teniendo siempre en cuenta los factores de protección y de riesgo a los que se enfrentan sobre todo los niños, niñas y adolescentes (Rioja, Laserna & Fernández, 2010).

Según Vázquez y Anabel (2015), el educador de calle al introducirse en el mundo de los usuarios y las usuarias, analiza su cultura para poder abordar la problemática con todos los factores existentes, teniendo en cuenta todas las alternativas posibles y generando un papel de referente para estas personas para que tengan un contacto externo con la realidad de una manera directa y pueda apoyar a estas personas en el proceso educativo fomentando de este modo su integración en la sociedad.

Al llevar a cabo esta intervención en la calle, el educador o educadora adquiere la oportunidad de crear una relación tanto pedagógica como de convivencia con los jóvenes y las familias, compartiendo toda clase de experiencias. Asimismo, el educador o educadora también puede averiguar los intereses y motivaciones de los jóvenes con los que va a trabajar para entender los comportamientos y las conductas de estos y estas (Fernández y Castillo, 2010)

Entendemos el trabajo de calle como una pareja que se pasea por aquellos barrios más vulnerables hablando con las personas que residen en los mismos, siendo realmente una intervención flexible que ha sido previamente pensada, analizada y evaluada por los profesionales, teniendo fijados una serie de objetivos que se darán a largo plazo. Es de vital importancia que las personas que ejercen el rol de educador de calle sean pacientes y dispongan de espacios donde poder meditar y buscar nuevos enfoques de abordaje (Rioja, Laserna & Fernández, 2010).

Es importante entender que el educador de calle requiere de ciertas características, así como trabajar con prudencia, mantener un equilibrio personal, responsabilidad, tener como objetivo mejorar el barrio donde trabaja, tener mucha vocación, etc. (Soto Rodríguez, 2001, p.385-386).

Un educador o educadora de calle se muestra como un modelo de referencia para los jóvenes. La educación de calle obtiene una responsabilidad muy importante debido a que el educador o educadora tiene en sus manos el futuro de los jóvenes.

8.1 ENRIQUE DE CASTRO Y SUS INICIOS EN LA EDUCACIÓN DE CALLE

Tras haber finalizado la II Guerra Mundial se creó la democracia de la mano de la Comunidad Económica Europea en la década de los años 70 y 80. No obstante, algunos cambios no pudieron llevarse a cabo hasta la muerte del dictador Francisco Franco el 20 de noviembre de 1975, dejando al rey Juan Carlos I como heredero del poder y del trono, fue entonces cuando los cambios tanto sociales como políticos y económicos pudieron llevarse a cabo con la llamada “transición” (Rivas, 2014).

Enrique de Castro nació el 10 de febrero de 1943 en Madrid, vivió dentro de la burguesía y consiguió licenciarse en Filosofía y Teología. Trabajó como profesor de bachillerato desde que tenía 22 años hasta los 29 (1972), cuando fue nombrado sacerdote y trasladado a Vallecas como párroco.

Tras su nombramiento, su vida cambió drásticamente al enfrentarse a una realidad diferente a la que se esperaba, diversas situaciones que le hicieron replantearse muchas cosas dentro de su concepción religiosa, así como la pobreza extrema, la migración, vandalismo, explotación a nivel juvenil y adulto, etc.

Tras esta serie de situaciones decidió seguir los pasos del padre José María Llanos y se unió al movimiento de curas obreros quienes tuvieron gran relevancia en el final de la dictadura franquista, apoyando y ayudando de este modo a las personas que se encontraban más en riesgo y vulnerabilidad, iniciando de este modo su lucha social contra la marginación, la pobreza, la exclusión, la delincuencia, la explotación, las drogas, etc.

En el año 1974, Enrique de Castro fue nombrado párroco en la iglesia de San Carlos Borromeo en Entrevías, Vallecas (Martín, 2004).

Sin embargo, la muerte de Franco generó una serie de inquietudes sobre el poder, dando lugar a una serie de situaciones importantes en nuestra historia, entre ellas, el cambio de régimen, así como la primera coronación de Juan Carlos I como rey de España en noviembre de 1975, dos días después de la muerte del dictador, con el propósito de obtener una sociedad catalogada como libre, moderna y democrata (Rivas, 2014).

Entorno al ámbito educativo, se consigue erradicar el analfabetismo debido a que a partir de los 70 se necesitaba personal cualificado, por lo que se creó dentro del régimen franquista una Campaña Nacional de Alfabetización (1963-1973). Por otro lado, tuvo lugar la Ley General de Educación, aunque, tras la muerte de Franco, surgieron diversos cambios en este ámbito, ya que se quería librar a la escuela de los ideales creados con la dictadura (Groves, 2016).

A pesar de que la democracia parlamentaria supuso un gran avance para España y se obtuvo la liberación en las calles, también llegaron los problemas en los barrios, dando pie a las drogas, así como la heroína, cocaína, etc. Muchos jóvenes se dejaron arrastrar (en algunas ocasiones) hasta la muerte por el consumo de drogas.

Fue a partir del año 1980 cuando comenzó a trabajar con “los chavales de la calle” dentro de su parroquia, creando y organizando la Coordinadora de Barrios de Menores y Jóvenes, de la mano de Madres Unidas contra las Drogas. Sin embargo, hubo otra iniciativa de gran importancia llamada Asociación Traperos de Emaús, donde el principal objetivo consistía en buscar y acoger a aquellas personas que se encontrasen con mayores dificultades de adaptación en la sociedad, para poder ayudarlas y dotarlas de las herramientas y recursos necesarios para erradicar esa inadaptación (Tribuna ciudadana, 2011).

“Personalmente pienso que es un error, para la curación, el aislamiento total y la masificación de los centros, así como hacer ahora de la droga y de “la calle” el gran “coco” amedrentador y enemigo” (De Castro, 1986, p.130)

Algunas de las situaciones a las que Enrique de Castro se tuvo que enfrentar, fueron contra la propia justicia, ya que muchos de los jóvenes a los que ayudaba tenían problemas relacionados con la delincuencia, por lo que opta por asistir a la comisaría, al juzgado de menores e incluso al hospital para poder realizar un acompañamiento con estos jóvenes en las situaciones más críticas. De este modo, los jóvenes no se veían ni

sentían solos y a Enrique de Castro le felicitó mucho a la hora de crear un vínculo de confianza y un ambiente seguro con ellos y ellas. (Martín, 2006)

MMG: ¿Qué me puedes decir de la televisión y de los medios de comunicación social? EC: La tele es una falsa realidad, la realidad es otra. A mí cuando me han puesto un cuchillo en el cuello pues he tenido miedo, pero cuando he visto lo que querían me ha entrado tal coraje que he dicho: ya puedes clavar que no vas a sacar nada. Con gente mía. (¿Hay que colgarlos? Comentario). No con la gente de la calle, si es alguien que no conozco no soy tan estúpido, pero cuando una persona ha depositado su confianza en mí, si dejo que se salga con la suya y me dejo intimidar por el cuchillo, perdería todo lo que he trabajado con ellos porque perdería la confianza en todos ellos y no podría hacer nada por ellos, lo que tiene que ver es que yo soy más fuerte que su cuchillo (González, 2006).

Asimismo, Enrique de Castro escribe dos libros sobre su experiencia en estas situaciones *¿Hay que colgarlos?* (1986) y *Dios es Ateo* (1997).

En el libro *¿Hay que colgarlos?* Enrique de Castro relata la experiencia que vivió con los chavales, mientras que *Dios es Ateo* es un libro donde cuenta cómo vivió durante los 25 años que dedicó a su labor sobre su propia fe y lo que fue descubriendo y aprendiendo.

Trabajando con los “chavales de la calle” Enrique de Castro se dio cuenta de que la iglesia no era tan solo poder, sino un espacio donde se ayudase a las personas que lo necesitasen ya que, la sociedad no estaba dotada de los recursos necesarios para ayudar a las personas más vulnerables a cubrir sus diversas necesidades y mucho menos el sistema educativo, por lo que se necesitaba una reforma (De Castro, 1986).

“Educar en valores es lo que se recomienda para apoyar y dar oportunidad de participación a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, así como la colaboración entre todos los agentes involucrados y el intercambio de buenas prácticas” (Arjones, 2018).

Cada una de las iniciativas que Enrique llevaba a cabo tenían el objetivo de ayudar a aquellas personas que la sociedad dejaba de lado, luchando con la opresión que se generaba sobre ellos y ellas. Esta lucha social tuvo que desvincularse de la Iglesia debido a que esta no estaba conforme con esas acciones, no entendían por qué Enrique

de Castro hacía lo que hacía ni que beneficios recogía por defender a los jóvenes reconocidos como delincuentes.

Por esta razón, a pesar de que esta iniciativa surgió dentro de la Iglesia, debido a todas las problemáticas que se fueron generando, Enrique de Castro se vio obligado a desvincular su labor con los chavales de la calle de la Iglesia, acogiéndolos de este modo en su propia casa.

De Castro (1997) Sin embargo no me iba a costar demasiado entender y asumir la nueva vida que se abría ante mí por la riqueza de valores humanos en aquellas relaciones, en el compromiso laboral y social y en la dedicación a la gente del barrio, todo ello unido a mi descubrimiento anterior de que la fe no se podía reducir a un conjunto de creencias y prácticas religiosas”. (p.36)

8.2 COORDINADORA DE BARRIOS

Enrique de Castro y Enrique Martínez Reguera fundaron en 1981 la Coordinadora de barrios tras no funcionar como se esperaba el proyecto Condemar (Colectivo de Defensa del Marginado), planteado en Vallecas por Enrique de Castro y Carlos Jiménez de Praga. Dicho proyecto no obtuvo los resultados esperados porque no se podía trabajar con chavales en la prisión mientras que ahí, en el propio proyecto, trabajaban funcionarios de la prisión. Asimismo, surgió dentro de Condemar la Coordinadora de Barrios, es decir; grupos de los propios barrios que se reunían para hablar de los chavales de la calle y organizarse para ver como podían ayudarlos.

Surgieron varias asociaciones predecesoras a esta como método de apoyo y defensa para jóvenes que sufrían problemas con las drogas, finalmente se fundó la Coordinadora de Barrios en la parroquia San Carlos, Vallecas, con el objetivo de ayudar a los jóvenes.

Sin embargo, a pesar de ser fundada por Enrique de Castro y Enrique Martínez Reguera como ya hemos mencionado, la presencia de Chelo fue esencial, quien dedicó toda su vida a ayudar a los jóvenes con problemas, y fue ahí donde conoció a Enrique de Castro, al que le une una gran amistad. Chelo y Enrique de Castro se ayudaron mutuamente a la hora de acoger a los chavales en su hogar.

Gracias a la fundación de esta asociación, la sociedad fue abriendo su mente, de modo que aquellas madres que antes no estaban del todo de acuerdo con este movimiento en

el barrio, pasaron a buscar ayuda en la misma una vez que sus hijos caían en la problemática de las drogas. Las madres se sentían culpables y avergonzadas por la situación de sus hijos, gracias a la Coordinadora de Barrios entendieron que el problema iba más allá, que eran muchos jóvenes y muchas familias viviendo esa misma situación y que juntas conseguirían que sus quejas llegasen más lejos.

Asimismo, con el movimiento de todas esas madres surgió la primera lucha contra las drogas llamado “Madres contra la Droga” en 1986, liderada por Enrique de Castro, Chelo y Maribel, una asistente social. Una vez creada esta lucha tuvieron lugar las movilizaciones y reivindicaciones que con el tiempo fueron aumentando y avanzando.

La Coordinadora de Barrios obtuvo bastante importancia y Condemar la perdió. Actualmente, la Coordinadora de Barrios sigue funcionando. El objetivo de esto es tratar de conseguir que los chavales obtengan las máximas posibilidades de autoempleo. Sin embargo, ahora también se trabaja con inmigrantes, se sigue trabajando en los juzgados, comisarias, centros de menores y un largo etcétera (González, 2006).

Enrique de Castro buscaba con la Coordinadora de Barrios garantizar un espacio donde dejarles tiempo para sanar con ellos mismos y mejorar su situación, abordando las diferentes problemáticas mediante el cariño, con ayuda de diferentes profesionales como asistentes/as personales, funcionarios/as de prisiones, abogados/as y psicólogos/as.

La búsqueda y obtención de empleo también era uno de los principales objetivos abordados mediante la Coordinadora de Barrios, por lo que se llevaron a cabo diferentes actividades que abordaban esa necesidad, así como encuadernaciones o talleres de costura para aquellas personas que necesitasen un incentivo o evasión de alguna situación.

Durante 17 días organizaron las Madres, de la mano de la Coordinadora de barrios, una huelga de hambre cerca de la cárcel de jóvenes situada en Carabanchel para poder lograr evitar las represalias contra los propios chavales del centro, debido a que 268 de ellos se habían subido al tejado en un motín organizado por los funcionarios según declaró Antoni Asunción, el director general de las Instituciones Penitenciarias. Sin embargo, hubo represalias y separaron a los chavales en diferentes prisiones (Castro, 2001).

Todas las iniciativas que se llevaron a cabo se lograron gracias a la colaboración de las personas, ya que ni el Estado ni la Iglesia proporcionaron ninguna ayuda.

El aprendizaje fue recíproco entre Enrique de Castro, el resto de educadores y los chavales, ellos se sentían seguros y los educadores adquirían experiencias cada día (De Castro, 1986, p.147-173).

9 INVESTIGACIÓN COMPLEMENTARIA

Durante este estudio, he realizado una investigación complementaria mediante una serie de entrevistas a diferentes profesionales que trabajan en el ámbito de la educación de calle en el Centro Menesiano Zamora Joven, situado en Zamora, Castilla y León. Estas entrevistas se han realizado con el objetivo de conocer de una manera más cercana el papel del educador o educadora de calle en la actualidad, así como recopilar toda la información posible para compararla con los datos previamente estudiados sobre la pobreza, exclusión social y barrios marginales en el ámbito de la infancia y adolescencia.

Las entrevistas realizadas para llevar a cabo esta investigación las podemos encontrar más adelante en el apartado de anexos.

El Centro Menesiano Zamora Joven contiene titularidad católica ya que, es perteneciente a los Hermanos Menesianos. Asimismo, tuvo su origen en el ámbito educativo en el año 1998, proporcionando talleres prelaborales y de garantía social. No obstante, dicho centro ofrece Formación Profesional dentro de tres áreas: Prevención, Protección y Reforma de Menores.

Haciendo hincapié en el área de Prevención, encontramos el programa de Educación de Calle sobre el que hemos investigado, que se lleva a cabo en diferentes zonas de la ciudad; Calle Norte (Arenales, Las Llamas, La Alberca y La Villarina) desde el 2002, y Calle Sur; activa desde el 2006 (San Frontis, Rabiche y Pinilla). Los educadores y educadoras de calle utilizan la misma como un espacio educativo.

Por otro lado, este centro cuenta con la colaboración de diferentes administraciones, así como la Junta de Castilla y León (Consejería de Educación y Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades); Ayuntamiento de Zamora (concejalía del Bienestar Social); Fondo Social y Europeo, y; por último, la Diputación de Zamora.

Así pues, este centro cuenta con una metodología de trabajo propia que consta de cuatro puntos clave. Estos son:

1. Centralidad en la persona.
2. Pedagogía de los lazos, es decir; creación de vínculos.
3. El educador (contiene un papel fundamental).
4. Pedagogía Menesiana como aprendizaje y desarrollo de los usuarios/as con los que trabajan.

De este modo, entendemos el centro de Menesiano como una alternativa educativa especializada en la infancia y juventud, concretamente en la que se encuentra en situación de riesgo y/o exclusión social. Todos los recursos y programas que se sitúan en el área educativa están cuidadosamente orientados a fomentar la inclusión e integración en el ámbito social y laboral de los usuarios/as (Centro Menesiano Zamora Joven, s.f.).

Una vez conocido el centro, vamos a analizar la información recopilada mediante las entrevistas.

En cuanto a la exclusión social, los entrevistados y entrevistadas nos cuentan que las familias más vulnerables necesitan refuerzo escolar para sus hijos e hijas, el cual les proporcionan los educadores y educadoras de calle del centro. Algunos de estos niños y niñas han tenido conflictos con las escuelas previamente y han mostrado indicios de no querer continuar con su formación académica.

Siguiendo las entrevistas, los usuarios confirman la importancia del apoyo para realizar bien la función del educador/a de calle, ya que, deben establecer un vínculo con las familias y los hijos e hijas, ejerciendo de referentes para estos últimos y poder ofrecerles otras perspectivas de vida apoyándose en los recursos y herramientas necesarios para solventar sus problemas.

Por otro lado, sobre la pobreza y exclusión social podemos ver como la mayoría de usuarios/as con las que trabajan los educadores y educadoras de calle del centro Menesiano que se encuentran en situación de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social pertenecen a la etnia gitana o son inmigrantes, mayormente marroquíes, que sufren un choque cultural, así como la dificultad con el idioma y una escasa formación escolar y

laboral, provocando de este modo que las siguientes generaciones tengan menos oportunidades.

La escasez de oportunidades se debe a que no todas las personas obtienen las mismas por la formación que han tenido previamente y/o por las diversas problemáticas que estén sufriendo. Es evidente que no todas las familias tienen los mismos medios, ni los mismos recursos y mucho menos las mismas oportunidades como ya hemos dicho. Esto último corrobora la teoría de Ziccardi (2008) que decía que, al sustentar la relación de la pobreza con la privación de recursos, se impide la integración en el mercado laboral y, por ende, perjudica la situación económica.

Debido a esta desigualdad de oportunidades, el acceso a la vivienda también se ve afectado, muchas familias se ven obligadas a vivir en infraestructuras precarias de manera temporal o indefinida, con entornos perjudiciales como puede ser por la contaminación. Es así como encontramos los barrios marginales como los que se encuentran en Calle Sur y Calle Norte con las que trabajan en el centro. En este caso es importante recordar a Alguacil (2006), quien afirma que los barrios marginales son uno de los factores principales de las desigualdades, así como el carácter social y las actividades económicas relacionadas con el carácter físico-urbanístico.

Por último, en cuanto a la profesión del educador/a de calle, se trata de una pareja de profesionales que pasean por la calle e interactúan con los usuarios/as que se encuentran en una situación de vulnerabilidad proporcionando la ayuda necesaria para afrontar las diferentes problemáticas en las que se vean sometidos/as. Asimismo, el educador o educadora establece un vínculo de confianza que asegure un beneficio para los destinatarios/as.

No obstante, los educadores de calle en Menesianos, tanto en la ciudad como en los pueblos, además de pasear por las calles e interactuar con los vecinos/as, proporciona clases de refuerzo educativo para los menores, proporcionando las herramientas necesarias para mejorar su nivel académico y poder lograr una formación mejor para su futuro laboral.

Resulta esencial trabajar en el desarrollo social, educativo y personal de cada usuario/a.

Uno de los objetivos de los educadores/as de calle es romper con los patrones de vida que se rigen en algunas familias para que los hijos e hijas de estas continúen con su

formación académica, ampliando de este modo el abanico de oportunidades futuras, erradicando la situación de pobreza y vulnerabilidad.

9.1 OBJETIVOS DE LA ENTREVISTA

➤ Objetivo general

O. G. Obtener información sobre las causas y consecuencias de la pobreza.

➤ Objetivos específicos

O. E. 1. Conocer las diferencias entre la educación de calle rural y urbana

O.E.2. Conocer como se ejerce el rol de educador de calle en el centro Menesiano de ZamoraJoven.

10 METODOLOGÍA

Para realizar este estudio he analizado los conceptos de pobreza y exclusión social, proporcionando análisis de datos desde años atrás hasta la actualidad sobre la situación de España entorno a estos conceptos. Asimismo, para comprender los cambios que se han producido en nuestra sociedad en el sistema educativo, social, político, cultural y económico, es importante analizar la historia de España en los años 70 y 80 donde comenzaron a darse dichos cambios.

No obstante, para hablar sobre la educación de calle he investigado acerca del teólogo y filósofo Enrique de Castro, apoyándome en dos de sus obras más importantes y relevantes para este trabajo: *¿Hay que colgarlos?* Y *Dios es ateo*, así como leer diferentes entrevistas en las que ha participado y la importancia de la Coordinadora de Barrios fundada por Enrique de Castro y Enrique Martínez Reguera. Sin embargo, también he contado con Paulo Freire debido a que Enrique de Castro realiza intervenciones basándose en sus ideas.

Por otro lado, he realizado una investigación complementaria mediante una serie de entrevistas a educadores de calle pertenecientes al centro Menesiano Zamora Joven, situado en la ciudad de Zamora, Castilla y León, y de este modo poder recopilar información a través de las experiencias profesionales sobre la educación de calle.

La entrevista que he realizado ha sido semiestructurada, es decir; he realizado una serie de preguntas preparadas previamente para abordar un tema concreto (infancia, pobreza, educación de calle). Los usuarios entrevistados han sido elegidos previamente. Sin embargo, a pesar de tener la estructura de la entrevista preparada, la conversación podía fluir debido al ambiente de comodidad creado y aportar más información de la buscada, pudiendo redirigir la conversación al punto que deseamos en el momento indicado. La opinión de las personas entrevistadas tiene validez (Mejía, 2000).

La entrevista ha sido cualitativa, ya que he escogido a una parte del colectivo (los profesionales del ámbito de la educación de calle). Entendiendo la investigación válida para el objeto de mi estudio, trabajando con un número reducido de casos (7 usuarios/as) profundizando en el conocimiento del objeto del estudio (Mejía, 2000).

Para ello, he tenido en cuenta el nivel estructural socioeconómico (ocupación, clases sociales, educación, sexo, edad y cultura); el espacio (zonas urbanas y regiones) y; nivel de tiempo (evolución a corto o largo plazo). (Mejía, 2000).

Para realizar este análisis he seguido dos pasos:

1. Definir el proceso que hemos analizado
2. Seleccionar el material que requiere relevancia para nuestra investigación

11 CONCLUSIONES

Actualmente en nuestra sociedad seguimos contando con muchas diferencias e injusticias en cuanto a la calidad de vida de las personas debido a la educación, el entorno en el que viven, la cultura, tradiciones, etc. Esta situación se reconoce a través del término de exclusión social, el cual pasó desapercibido hasta los años 70 donde se comenzó a trabajar en cambios para tratar de erradicar estas situaciones. A día de hoy se sigue trabajando en ello.

La educación de calidad sigue estando fuera de alcance para algunas familias por su situación económica, fomentando una sociedad injusta y heredando de generación en generación una calidad de vida escasa. Dicha falta de oportunidades genera un pobre desarrollo humano. Por esta razón y las consecuencias de la crisis, se observa la necesidad de mejorar la calidad de los servicios sociales públicos, así como su

capacidad para dar respuestas más rápidas y flexibles ante las diferentes necesidades de cada persona.

Para intentar cambiar esto se creó la Educación Popular, donde se trabaja con todo tipo de personas sin distinción. De igual forma tuvo lugar la Educación de Calle con el objetivo de intervenir con los individuos e individuos más vulnerables de la sociedad independientemente del ámbito y edad, para poder proporcionar un desarrollo y futuro mejor para los jóvenes.

Asimismo, la Educación de Calle nos proporciona una herramienta y metodología más novedosa, la cual se aleja de la formalidad y la burocracia apostando íntegramente por el individuo. El hecho de conocer las características de cada usuario/a afectado por la exclusión social, nos ayudan a relacionarlo con el medio en el que esta parte de la población crece, se desarrolla y se relaciona, generalmente se da en los barrios pobres y con pocas oportunidades de futuro.

La calle contiene un papel esencial a la hora de elaborar proyectos de carácter socioeducativo, ya que esta pasa a convertirse en un espacio directo de socialización educativa.

Un gran porcentaje de la población afectada por esta desigualdad es inmigrante, de etnia gitana o mujeres que han dedicado su vida a las tareas domésticas y cuidados de las familias. Dentro de este porcentaje encontramos otro tanto que debido a esas condiciones económicas se encuentran viviendo en chabolas o edificios con infraestructuras pésimas de manera temporal y/o indefinida.

La crisis ha provocado que se haga más hincapié en la necesidad de mejorar los servicios sociales públicos para facilitar a la sociedad las respuestas ante sus diversas necesidades de la manera más rápida y flexible posible.

Gracias a la práctica e intervención de Enrique de Castro, comprometido con la propia lucha social para conseguir la igualdad de todas las personas, podemos reconocer la gran labor del educador de calle en estos ámbitos, pudiendo cumplir de una manera directa con los afectados con sus necesidades a nivel individual y colectivo, realizando acompañamientos, seguimientos, dotar de recursos, herramientas y formación para su desarrollo educativo, laboral y personal. Asimismo, con sus innumerables

intervenciones encontramos la importancia de la educación desde el cariño y la atención.

Enrique de Castro basa todas sus intervenciones en el cariño, apoyo, confianza y aprendizaje recíproco, buscando el bien común y la libertad, así como felicidad de todos los jóvenes, dejando a un lado el poder institucional. Enrique anima a reivindicarse por la lucha social, buscando una educación igualitaria, acceso a la sanidad, viviendas dignas, trabajos estables, etc.

Por otro lado, es importante mencionar a la Coordinadora de Barrios, la cual tuvo lugar gracias a Enrique de Castro ya mencionado anteriormente, con la idea de proporcionar soluciones a favor de los más jóvenes en situación de exclusión o riesgo de exclusión social mediante una formación y búsqueda de empleo, así como proporcionar una autonomía personal para cada uno.

Desde una edad muy temprana, los jóvenes se encuentran en contacto directo con el barrio, surgiendo en él una serie de conflictos, así como con sus familias y el entorno, provocando en algunas ocasiones la delincuencia. Enrique de Castro nos muestra como la falta de cariño y la necesidad de afecto son pilares esenciales para que surjan estas situaciones.

Es así como el educador o educadora de calle procura transmitir confianza a estos jóvenes para cubrir dichas carencias y suplir sus necesidades, ejerciendo como referente.

La educación de calle se requiere la colaboración de la educación social para poder conseguir los mayores beneficios en nuestra sociedad debido a la preparación adquirida a lo largo de la formación para llevarlo a la práctica dentro de esa labor, así como la profesionalidad, dedicación, valores y compromisos para obtener los mejores resultados.

Los educadores o educadoras sociales trabajan en proporcionar a los jóvenes un desarrollo humano, con un aprendizaje recíproco donde construyan de este modo su propia identidad social, así como personal y cultural. Es esencial que un educador o educadora social que dedique su vida a trabajar en este ámbito consiga abrir las mentes de la sociedad para fomentar una responsabilidad social y poder romper de este modo con todas las desigualdades que aún se palpan en nuestra sociedad.

12 BIBLIOGRAFÍA

- Aguado Alonso, C. M. (2014). Educación de calle.
- Arjona, M. R. (2014). La Transición española: un éxito colectivo. *Revista Aequitas: Estudios sobre historia, derecho e instituciones*, (4), 351-388.
- Bruno-Jofre, R. (2016). *Educación popular en América Latina durante la década de los setenta y ochenta: una cartografía de sus significados políticos y pedagógicos*. Foro de educación, 14 (20), p. 429-451. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5354734.pdf>
- Castro, E. D. (1997). *Dios es ateo*. Madrid. Editorial Popular.
- Castro, E. D. (2001). Ética como compromiso. *Educación social: revista de intervención socioeducativa*.
- Castro, E. D. (1986). *¿Hay que colgarlos?* Madrid. Editorial Popular.
- Camejo, R. R. (2015). La educación: elemento clave en la reducción de la pobreza y la desigualdad.
- Cáritas (2022). *FOESSA presenta la primera radiografía social completa de la crisis de la COVID-19 en toda España*. Cáritas España. <https://www.caritas.es/noticias/foessa-presenta-la-primer-radiografia-social-completa-de-la-crisis-de-la-covid-19-en-toda-espana/>
- Centro Menesiano Zamora Joven (s.f.). *La Mennais Centro Zamora Joven*. <https://menesianoszamora.com/es/sobre-nosotros/entidades-colaboradoras-menu-superior.html>
- Cintora, A. S. (1996). La exclusión social en España: políticas sociales y territorio. *Acciones e investigaciones sociales*, (5), 183-208.
- de la Función Pública, C. I. (2003). Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, Naciones Unidas Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.
- Fernández Solís, D. y Castillo Sanz, A. (2010). *La educación de calle. Trabajo socioeducativo en medio abierto*. Bilbao: Descleé de Brouwer.
- Fernández, S. T. (2021). Los barrios y viviendas de los gitanos en la región noroeste de España. *Revista INVI*, 36(101).

- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Madrid: Editorial siglo XXI.
- Fundación FOESSA. (2022). *Evolución de la cohesión social y consecuencias de la COVID-19 en España*. <https://www.caritas.es/main-files/uploads/sites/31/2022/01/Informe-FOESSA-2022.pdf>
- García Madrid, A. (2002). Enrique de Castro: *el cura del infierno del sur*. Papeles Salmantinos de la Educación, N° 1, p. 217-245. Universidad Pontificia de Salamanca. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3863955>
- Gilsanz, F. J. L. (2014). Pobreza y exclusión social en España: consecuencias estructurales de nuestro modelo de crecimiento. *EHQUIDAD. Revista Internacional de Políticas de Bienestar y Trabajo Social*, (1), 91-114.
- Gómez, J. A. (2006). Diagnóstico de la situación española. *Exclusión social y estado de bienestar en España: V informe Fuhem de políticas sociales*, 5, 155.
- González, M. M. (2006). Caminos a la comprensión: entrevista a Enrique de Castro. *Foro de Educación*, 4(7-8), 47-72.
- Groves, T. (2016). Paulo Freire, la educación de adultos y la renovación pedagógica (1970-1983). *Tendencias pedagógicas* N° 27, p. 161-176. Universidad de Extremadura.: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5342042>
- Hernández Aja, A., Alguacil Gómez, J., & Camacho Gutiérrez, J. (2014). La vulnerabilidad urbana en España. Identificación y evolución de los barrios vulnerables. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, (27), 73-94.
- Holliday, O. J. (2010). Educación popular y cambio social en América Latina. *Community Development Journal*, 45(3), 287-286.
- Íñiguez Rueda, L. (2011). *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales*. Editorial UOC.
- López Jiménez, J. J. (2010). Consecuencias de la crisis económica sobre los servicios de atención a la pobreza: un análisis desde Cáritas. *Boletín Elcano*, (131), 7.
- Lorenzo, Z. B. (2008). Educación popular, cultura e identidad desde la perspectiva de Paulo Freire. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/campus/freire/06Brito>.

Martín González, M. (2004). Enrique de Castro. El cura de los pobres de Madrid. Foro de Educación, N° 2, p. 57-63.

<https://www.forodeeducacion.com/ojs/index.php/fde/article/viewFile/244/201>

Martín González, M. (2006). Caminos a la Comprensión: Entrevista a Enrique de Castro. Foro de Educación, N° 7 y 8, p. 47-72.

<https://www.forodeeducacion.com/ojs/index.php/fde/article/viewFile/209/166>

Mejía Navarrete, J. (2000). El muestreo en la investigación cualitativa. *Investigaciones Sociales*, (4) _5, 165-180.

Martinez-Roman, M. A. (1997). Pobreza y exclusión social como formas de violencia estructural: la lucha contra la pobreza y la exclusión social es la lucha por la paz. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, N. 5 (octubre 1997); pp. 17-36.

Pedreño, M. H. (2010). El estudio de la pobreza y la exclusión social. Aproximación cuantitativa y cualitativa. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 24(3), 25-46.

Real Academia Española. (s.f.). Exclusión social. En *Diccionario de la lengua española*. <https://dle.rae.es/exclusión?m=form>

Rioja, M. Q., Laserna, L. B., & Fernández, J. C. G. (2010). Educación de calle: una experiencia de socialización en medio abierto. *Educación y futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas*, (22), 129-148.

Sarasa, S., & Sales, A. (2009). Itinerarios y factores de exclusión social. *Barcelona: Fundación La Caixa*.

Soto Rodríguez, J. (1999). *Manual del educador de calle*. Editorial Asetil.

Tribuna ciudadana (2011). Enrique de Castro- Cura Obrero de Entrevías, Madrid. http://www.tribunaciudadana.org/laicos/junio-2011/enrique-de-castro---nbspcura-obrero-en-entrevias--madrid_3166_314_3218_0_1_in.html

Uribe, G. G. B. (2014). Pobreza infantil e impacto de la crisis en la infancia. *Educación y futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas*, (30), 109-126.

Vázquez, J. J., & Anabel, D. A. (2005). Una experiencia de educación de calle con adolescentes en riesgo de exclusión en la ciudad de Guadalajara. *Psychosocial Intervention*, 14(2), 223-233

Ziccardi, A. (2008). Pobreza y exclusión social en las ciudades del siglo XXI. *Procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social. Los retos de las políticas sociales de las ciudades latinoamericanas del siglo XXI*, 9-33.

13 ANEXOS

Entrevistas a cuatro trabajadores/as del centro Menesiano, situado en Zamora (Castilla y León)

Usuario/a 1: Pedro Uceda

ENTREVISTA: EDUCACIÓN DE CALLE

1. ¿Cuál es tu titulación?

Maestro y pedagogo.

2. ¿Dónde trabajas y cuánto tiempo llevas trabajando ahí?

Centro Menesiano Zamora Joven. Seis años.

3. ¿Por qué decidiste trabajar con este ámbito? ¿Qué buscabas?

Siempre he tenido clara mi vocación profesional educativa.

4. ¿En qué consiste trabajar como educador de calle? ¿Cuál es tu función o funciones?

Mis funciones como educador de calle rural son principalmente acompañar, estar presente en momentos importantes o delicados de los chicos, intervenir desde el compromiso con la formación integral de la persona, acercar recursos, trabajo en red con los diferentes recursos educativo-sociales y en definitiva y en la medida de lo posible, mejorar las condiciones educativo-sociales y/o personales de los chicos.

5. ¿Con qué franja de población trabajas más?

En mi caso trabajado con un rango de niños y adolescentes de 10 a 16 años.

6. ¿Cuáles son las características más comunes en los destinatarios de este ámbito?

Población de ámbito rural y población inmigrante (fundamentalmente búlgaros y marroquíes).

7. ¿Has notado algún cambio en la sociedad desde que comenzaste a trabajar en este ámbito hasta la actualidad?

En general los cambios se dan muy poco a poco, pero alguno noto sobre todo en cambio de mentalidad respecto a temas sociales.

8. ¿Cuáles son los objetivos de tu función? ¿Se dan a corto o a largo plazo?

Los objetivos son educar desde el ámbito social y siempre son a largo plazo.

9. ¿Contáis con educadores sociales en el centro? De no ser así, ¿por qué?

Sí. Muchos.

10. ¿Cuáles son los conflictos más repetidos en los que has tenido que intervenir?

Dificultades propias de la adolescencia, disputas entre ellos, peleas y discusiones por desacuerdos.

11. ¿Qué diferencias de necesidades encuentras comparando a la población con la que trabajáis en Zamora ciudad y los pueblos a los que vais?

La población es totalmente diferente y eso creo que viene marcado por los estilos educativos paternos dado que las características de las familias son diferentes.

12. ¿Cómo planificas tu trabajo? ¿De qué recursos dispones?

Trabajo dos mañanas con cuatro horas cada una en donde planifico las actividades a desarrollar, contacto con recursos y entidades... También se hace una programación mensual y / o trimestral.

13. ¿En qué notas que afecta a los más pequeños vivir en barrios marginales en comparación con otros niños y niñas?

No hay barrios marginales en los pueblos donde voy sí que veo casos de pobreza y se nota en todo, desde la manera de vestir hasta la implicación educativa; modales, salud, gestión emocional, etc., todo afecta.

14. ¿Consideras en cuanto a tu experiencia que la cultura influye en cuanto al nivel de pobreza?

Totalmente. Hay una relación directa entre cultura y pobreza (salvo excepciones), se suele dar que a mayor nivel de cultura mayores posibilidades de vivir mejor.

15. ¿Por qué crees que algunos hijos e hijas continúan viviendo igual que sus padres en condiciones más precarias y dependiendo de rentas y pocos recursos?

Porque nadie les ha mostrado otra vida y tienden a reproducir patrones de conducta, de ahí la importancia de nuestro trabajo. Abrir el abanico de posibilidades y descubrir otros horizontes.

16. ¿Qué consideras que hace falta en la sociedad para que dejen de existir estos barrios marginales y su consiguiente exclusión social?

Compromiso personal de la propia gente que vive allí, compromiso social y compromiso político.

17. ¿Qué cambiarías de tu trabajo?

Sinceramente creo que estamos bien haciendo lo que hacemos, no cambiaría nada.

18. ¿Qué mensaje te gustaría transmitir a los futuros trabajadores en ese ámbito? ¿Y a la sociedad?

Que la educación es la llave para el desarrollo y nos tenemos que empeñar en contribuir a dar una buena educación a nuestros niños y jóvenes.

Usuario/a 2: Laura Silva

ENTREVISTA: EDUCACIÓN DE CALLE

1. ¿Cuál es tu titulación?

Diplomada en trabajo social.

2. ¿Dónde trabajas y cuánto tiempo llevas trabajando ahí?

Centro Menesiano Zamora joven; 15 años.

3. ¿Por qué decidiste trabajar con este ámbito?

Siempre me ha gustado cualquier colectivo relacionado con la exclusión social.

¿Qué buscabas?

Buscaba poder ayudar a la gente, entre otras cosas.

4. ¿En qué consiste trabajar como educador de calle?

La función del educador de calle en Menesianos consiste en utilizar la calle como lugar educativo, trabajar en su entorno, donde ellos están cómodos tanto con ellos como con sus familias principalmente.

¿Cuál es tu función o funciones?

Ayudar en estudio a los niños/as, trabajar con ellos diferentes aspectos de la vida diaria a través del juego, normalizar un poco su vida y ser persona referente para ellos.

5. ¿Con qué franja de población trabajas más?

En este momento con población entre 4 y 11, pero esto cambia dependiendo de las circunstancias del barrio.

6. ¿Cuáles son las características más comunes en los destinatarios de este ámbito?

En mi caso los destinatarios mayoritariamente son población gitana, por lo que su cultura y costumbres son similares.

7. ¿Has notado algún cambio en la sociedad desde que comenzaste a trabajar en este ámbito hasta la actualidad?

He notado sobre todo la liberación y el empoderamiento de la mujer gitana. Ya no aguantan tanto como antes, viendo a lo largo de los años más denuncias y separaciones. Los chicos cada vez consumen más sustancias estupefacientes y alcohol.

8. ¿Cuáles son los objetivos de tu función?

Intentar mejorar la vida de los chicos en todos sus ámbitos; tanto escolar, como familiar, como laboral.

¿Se dan a corto o a largo plazo? **Se dan a largo plazo**

9. ¿Contáis con educadores sociales en el centro? De no ser así, ¿por qué?

Si, en el centro sí, pero actualmente no contamos con ninguno que esté ejerciendo como educador de calle.

10. ¿Cuáles son los conflictos más repetidos en los que has tenido que intervenir?

La mediación entre chicos, familias y colegios.

11. ¿Qué diferencias de necesidades encuentras comparando a la población con la que trabajáis en Zamora ciudad y los pueblos a los que vais?

No creo que haya tantas, salvo la diferencia cultural.

12. ¿Cómo planificas tu trabajo?

Programamos trimestralmente, nos reunimos cada 15 días con las otras entidades que desarrollan los programas de educación de calle en Zamora.

¿De qué recursos dispones?

Por lo general disponemos de todo tipo de recursos, tanto humanos con colaboraciones de otros recursos, como materiales.

13. ¿En qué notas que afecta a los más pequeños vivir en barrios marginales en comparación con otros niños y niñas?

Se nota mucho, al final las familias no tienen las mismas prioridades, ni los mismos medios, ni los mismos recursos.

14. ¿Consideras en cuanto a tu experiencia que la cultura influye en cuanto al nivel de pobreza?

Totalmente.

15. ¿Por qué crees que algunos hijos e hijas continúan viviendo igual que sus padres en condiciones más precarias y dependiendo de rentas y pocos recursos?

Todo se cronifica. Es lamentable que haya niños que su única pretensión sea cobrar el IMI en este caso. En nuestro caso, en los barrios donde trabajamos se han convertido en guetos, donde solo se relacionan con ese tipo de población. Vemos diferencia de otros gitanos que viven en otras zonas de Zamora donde la relación con gente paya es más notable.

Entonces creo que no ven otra forma de vivir y como bien he dicho anteriormente las familias no tienen intereses de que sus hijos estudien y tengan una mejor vida.

16. ¿Qué consideras que hace falta en la sociedad para que dejen de existir estos barrios marginales y su consiguiente exclusión social?

Que se acaben los guetos, para ello lo que tienen que hacer es reubicar a esta población en otras zonas de la ciudad de Zamora. Y así se relacionen con otro tipo de culturas.

17. ¿Qué cambiarías de tu trabajo?

Directamente de mi trabajo nada, si me gustaría poder cambiar la gestión de las ayudas económicas de la que se sustentan estas familias.

18. ¿Qué mensaje te gustaría transmitir a los futuros trabajadores en ese ámbito? ¿Y a la sociedad?

Que tengan ganas y no las pierdan nunca. Hay momentos difíciles, pero por lo general el trabajo es bonito y sobre todo que los más pequeños nos necesitan. A la sociedad le diría que no todos tenemos las mismas oportunidades y eso hay que tenerlo en cuenta.

Usuario/a 3: César Martín

ENTREVISTA: EDUCACIÓN DE CALLE

1. ¿Cuál es tu titulación?

Licenciado en Pedagogía.

1. ¿Dónde trabajas y cuánto tiempo llevas trabajando ahí? Trabajo en Zamora
Capital en las zonas de Rabiche y la Alberca. Llevo 4 años

2. ¿Por qué decidiste trabajar con este ámbito? Siempre me ha gustado el ámbito social de la educación. ¿Qué buscabas?

Busco mejorar en la medida en la que se pueda el entorno cercano en el que vivo.

3. ¿En qué consiste trabajar como educador de calle?

La función principal del educador de calle es mitigar en el mismo lugar aquellas dificultades que algunos niños, jóvenes y familias tienen sólo por el hecho de nacer en un lugar determinado o ser de una etnia determinada.

¿Cuál es tu función o funciones?

Apoyo al estudio, Programar actividades de Ocio y Cultura alternativas a las existentes en la zona, acompañamiento individualizado, asesoramiento a familias y jóvenes, Punto de unión y comunicación con otras entidades y servicios sociales.

4. ¿Con qué franja de población trabajas más?

Trabajo con jóvenes de aproximadamente 10 y 14 años.

5. ¿Cuáles son las características más comunes en los destinatarios de este ámbito?
Personas de etnia gitana con escasos recursos culturales y socioeconómicos

6. ¿Has notado algún cambio en la sociedad desde que comenzaste a trabajar en este ámbito hasta la actualidad?

He notado cambios a peor pero debidos a las políticas sociales alejadas de la exclusión.

7. ¿Cuáles son los objetivos de tu función?

Conseguir que los niños, jóvenes y sus familias se integren en la sociedad. Lo hacemos en una triple vertiente; educativa, social, comunitaria..., etc.

¿Se dan a corto o a largo plazo?

Largo plazo, sin ninguna duda.

8. ¿Contáis con educadores sociales en el centro? De no ser así, ¿por qué?
Si los hay, pero en el área de Calle no. Ha habido otros años, yo lo achaco puramente a la situación personal de cada persona.
9. ¿Cuáles son los conflictos más repetidos en los que has tenido que intervenir?
En mi caso he dado con varios casos de problemas en cuanto a la conducta dentro del ámbito escolar y social, así como las dificultades en los estudios.
10. ¿Qué diferencias de necesidades encuentras comparando a la población con la que trabajáis en Zamora ciudad y los pueblos a los que vais?
Los jóvenes con los que trabajamos son muy diferentes desde el punto de vista cultural, económico, etc. De este modo varía mucho el hecho de oportunidades que se ofrecen en una ciudad o un pueblo.
11. ¿Cómo planificas tu trabajo?
En nuestro centro tenemos actividades que vamos programando cada mes, escuchamos a los chicos y si hay algo que les gusta intentamos que las actividades tengan algo que ver con eso.
¿De qué recursos dispones?
Disponemos de despachos, buenas relaciones con otras entidades con las que trabajamos en red y compartimos recursos, etc.
12. ¿En qué notas que afecta a los más pequeños vivir en barrios marginales en comparación con otros niños y niñas?
La importancia que se le da la formación es casi nula, los modelos que ven y con los que conviven son marginales y no ayudan a comprender ni integrarse en la sociedad en la que crecen.
13. ¿Consideras en cuanto a tu experiencia que la cultura influye en cuanto al nivel de pobreza?
Si, influye bastante.
14. ¿Por qué crees que algunos hijos e hijas continúan viviendo igual que sus padres en condiciones más precarias y dependiendo de rentas y pocos recursos?
Se debe a diversos factores, para mí los principales son los siguientes:
- **No tener acceso a otros modelos de vivencia.**
 - **El uso y valor que se hace y se da a los bienes materiales.**
 - **No hay cultura del esfuerzo como medio para conseguir mejorar su vida o tener más cosas.**

- **Pocos límites en la educación de los hijos, lo que provoca que al crecer tengan problemas de comportamiento en las instituciones escolares y en el entorno social.**
- **Los padres se encargan de cortar (en muchos casos) las aspiraciones académicas de sus hijos, principalmente de las hijas.**

Todo esto provoca que al llegar a la adolescencia además de los desajustes propios de la etapa biológica, se sumen otros de tipo cultural de enfrentamiento con la cultura dominante como manera de afianzar la suya propia.

15. **¿Qué consideras que hace falta en la sociedad para que dejen de existir estos barrios marginales y su consiguiente exclusión social?**

Mi propuesta es un cambio total de modelo de los servicios sociales, donde las personas estén en el centro del proceso y sean autores de su propia integración. Este proceso debe ser finito. No podemos tener gente que esté cobrando una ayuda de inserción toda su vida. Eso no es incluir si no poner nombre, apellidos y coste a la pobreza.

Actualmente los servicios sociales están creados en una perspectiva caritativa errónea que en muchos casos perpetúan la situación de exclusión y en otros hacen que muchos los entiendan como juego con el que ganarse la vida.

16. **¿Qué cambiarías de tu trabajo?**

Yo personalmente trabajaría en mejorar la comunicación con las personas encargadas de las políticas sociales.

17. **¿Qué mensaje te gustaría transmitir a los futuros trabajadores en ese ámbito?**

El trabajo de educador de calle es un trabajo bonito, donde confrontas diferentes realidades y ves de primera mano los procesos de exclusión. Es un trabajo difícil en muchos casos infructuoso, pero normalmente las personas con las que trabajas reconocen tu esfuerzo y dedicación y comparten su vida contigo de manera generosa

¿Y a la sociedad?

Debemos admitir que no se puede incluir a todo el mundo, debemos admitir que hay gente que se queda fuera y otra de la que la sociedad se debe proteger. Desde mi punto de vista estamos enfocando mal el modelo de ciudadano que queremos y debemos recuperar la cultura del esfuerzo como herramienta de cambio social, sino corremos el riesgo de que el sistema colapse.

Usuario/a 4: Diego Tejedor

ENTREVISTA: EDUCACIÓN DE CALLE

1. ¿Cuál es tu titulación?

Grado en Educación Infantil y Primaria

2. ¿Dónde trabajas y cuánto tiempo llevas trabajando ahí?

Centro Menesianos Zamora Joven, llevo trabajando aquí ya un año.

3. ¿Por qué decidiste trabajar con este ámbito? ¿Qué buscabas?

Quise trabajar en este ámbito para poder enseñar y ayudar a quienes lo necesitasen, sobre todo a los jóvenes.

4. ¿En qué consiste trabajar como educador de calle? ¿Cuál es tu función o funciones?

Ser educador de calle consiste en proporcionar a los jóvenes de recursos que ellos no pueden obtener además de ofrecer un apoyo en un ámbito educativo, social, cultural y de ocio.

5. ¿Con qué franja de población trabajas más?

Principalmente adolescentes de 12 a 17 años, aunque también se trabaja con sus familias.

6. ¿Cuáles son las características más comunes en los destinatarios de este ámbito?
Como hemos dicho anteriormente el rango de edad además de características culturales y sociales.

7. ¿Has notado algún cambio en la sociedad desde que comenzaste a trabajar en este ámbito hasta la actualidad?

Si, principalmente con los jóvenes y familias con las que trabajamos además de los barrios donde actuamos, ya que se realizan muchas actividades con un fin comunitario.

8. ¿Cuáles son los objetivos de tu función? ¿Se dan a corto o a largo plazo?
Desarrollar una confianza con los jóvenes para poder intervenir con ellos en diferentes ámbitos ya sea social, educativo, cultural y de ocio. Estos objetivos se suelen dar a largo plazo.

9. ¿Contáis con educadores sociales en el centro? De no ser así, ¿por qué?

Dentro de nuestro centro contamos con varios educadores sociales, distribuidos en diferentes funciones, tanto en el apoyo educativo, como en la educación de calle y en el hogar. Actualmente no disponemos de la figura de educador social en el ámbito de educación de calle, pero no lo descartamos, ya que en otras ocasiones lo hemos tenido y el trabajo ha funcionado bien.

Cuantos más profesionales tengamos de diferentes ramas el trabajo se realizará mejor debido a que podemos proporcionar diferentes perspectivas en función de la experiencia que tenemos en nuestros ámbitos.

10. ¿Cuáles son los conflictos más repetidos en los que has tenido que intervenir?
Faltas de respeto, así como desobediencia a las normas.

11. ¿Qué diferencias de necesidades encuentras comparando a la población con la que trabajáis en Zamora ciudad y los pueblos a los que vais?

Principalmente la cultura no es la misma, en los pueblos en los que trabajamos en estos momentos la mayoría de los usuarios es de población inmigrante, mientras que en la ciudad trabajamos más comúnmente con la etnia gitana.

12. ¿Cómo planificas tu trabajo? ¿De qué recursos dispones?

Se realiza tanto una programación trimestral como anual, utilizando los diferentes recursos que nos proporciona la zona, ya sean aulas para el apoyo, piscinas, pabellones...etc.

13. ¿En qué notas que afecta a los más pequeños vivir en barrios marginales en comparación con otros niños y niñas?

En la falta de recursos y no solo de ocio sino también educativos.

14. ¿Consideras en cuanto a tu experiencia que la cultura influye en cuanto al nivel de pobreza?

Si, nosotros podemos observar en los usuarios con los que trabajamos que tienen diferente nivel económico dependiendo de su cultura.

15. ¿Por qué crees que algunos hijos e hijas continúan viviendo igual que sus padres en condiciones más precarias y dependiendo de rentas y pocos recursos?

Resumiendo, en pocas palabras porque se aprende de lo que se ve en casa y si muchos jóvenes han crecido viendo a sus padres viviendo de rentas acabará por normalizarse en ellos.

16. ¿Qué consideras que hace falta en la sociedad para que dejen de existir estos barrios marginales y su consiguiente exclusión social?

Fomentar la inclusión social de estos barrios añadiendo más recursos para favorecer así su presencia.

17. ¿Qué cambiarías de tu trabajo?

Me gustaría que las entidades puedan ayudarnos con más recursos para poder proporcionárselos a los jóvenes.

18. ¿Qué mensaje te gustaría transmitir a los futuros trabajadores en ese ámbito? ¿Y a la sociedad?

Que el sacrificio de este trabajo se ve premiado en el reflejo de los jóvenes a los que ayudamos.